



ESTADO
DIRECCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
DE JUZGAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR
(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019 Modificado por el Art. 22 Ley 2094 de 2021)

ESTADO No 027		Fecha: 06 de noviembre de 2024			
No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO	QUEJOSO O DEPENDENCIA	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2022-0019	DISCIPLINARIO	RUBEN DARIO PEREZ AVENDANO	PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA - SED	AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO	5/11/2024
2020-0051	DISCIPLINARIO	SANDRA DEL VALLE GUTIERREZ CANTILLO	PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA - SED	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA	5/11/2024

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTA DEPENDENCIA DISCIPLINARIA (PAGINA WEB DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR), A LAS SIETE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (7:45 A.M.) EL DIA 06 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LUZOAN CARO PADILLA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO